

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2024
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
DEL ESTADO DE VERACRUZ**

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas del día quince de noviembre del dos mil veinticuatro, se reunieron en la sala de CREA de la Dirección General y a través de videoconferencia, los C.C. Lic. Andy Jair Ventura Ramírez, Subdirector de Vinculación y Difusión del Instituto Consorcio Clavijero, Suplente del Presidente de la Honorable Junta Directiva de Conalep, Mtro. Víctor Emmanuel Vargas Barrientos, Secretario de Educación de Veracruz; Mtro. Jesús Guillermo Arévalo Owseykoff, Secretario Técnico de la H. Junta Directiva y Director General del Conalep Veracruz; Lic. Marco Antonio Rivera Vaca, Director de Planeación y Programación; Suplente del Mtro. Rodrigo Alejandro Rojas Navarrete, Director General del Conalep Nacional; Lic. Edith Saucedo Sánchez, Representante Federal ante las Juntas de Gobierno de los Organismos Descentralizados del Nivel Medio Superior; suplente del Lic. Marvin Erick Hernández Becerril, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Lic. Rosa Martínez Hernández, Jefe de Departamento de Elaboración del Presupuesto e Informes Institucionales, Suplente del Mtro. José Luis Lima Franco Secretario de Finanzas y Planeación; Lic. Francisco Cuevas Martínez, Encargado de Despacho de la Dirección Jurídica; Suplente del L.A.E. Enrique Nachón García, Secretario de Desarrollo Económico y Portuario; Mtro. Juan Manuel Carvalho Azcue, Subdirector de Coordinación Interinstitucional y con Organizaciones de la Sociedad Civil; suplente del Ing. Guillermo Fernández Sánchez, Secretario de Desarrollo Social; Lic. Gerardo Cárdenas Hernández, Director de Relaciones Públicas de Tenaris Tamsa, Representante del Sector Productivo; Dr. Carlos Arturo Luna Gómez, Presidente de la Cámara de Comercio de Xalapa, Representante del Sector Productivo; Mtro. Juan Manuel García González, Vice Presidente Regional Golfo de CANACINTRA, Representante del Sector Productivo; L.D. Ramiro Suárez Sánchez, Comisario Público, Representante del Lic. Miguel Ángel Olivares Martínez, Contralor General del Estado de Veracruz; L.D. Patricio Antonio Francisco, Titular del Órgano Interno de Control en el Conalep Veracruz; a fin de llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del año dos mil veinticuatro del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz. Interviene el Lic. Andy Jair Ventura Ramírez, Presidente Suplente de la Honorable Junta Directiva, quién da la bienvenida, agradeciendo la participación y asistencia a la Cuarta Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Conalep Veracruz, del año dos mil veinticuatro, enseguida solicita al Secretario Técnico proceda con el pase de lista. -----

I.- Lista de asistencia y en su caso, declaración del quórum legal. -----

El Mtro. Jesús Guillermo Arévalo Owseykoff, Secretario Técnico de la H. Junta Directiva, informa que se encuentran a través de videoconferencia: la Lic. Edith Saucedo Sánchez, Representante del Gobierno Federal; el Lic. Marco Antonio

Rivera Vaca, Representante del Gobierno Federal; el Lic. Francisco Cuevas Martínez, Representante del Gobierno del Estado; Lic. Rosa Martínez Hernández, Representante del Gobierno del Estado; Lic. Gerardo Cárdenas Hernández, Representante del Sector Productivo; el Mtro. Juan Manuel García González, Representante del Sector Productivo y el L.D. Ramiro Suárez Sánchez, Representante de la Contraloría General. -----

De manera presencial se encuentran: el Lic. Andy Jair Ventura Ramírez, Presidente suplente de la H. Junta Directiva; el Mtro. Juan Manuel Carvallo Azcue, Representante del Gobierno del Estado; Dr. Carlos Arturo Luna Gómez, Representante del Sector Productivo; L.C. Patricio Antonio Francisco, Titular del Órgano Interno de Control del Colegio. -----

Una vez acreditada la personalidad y calidad con la que se ostentaron los Suplentes y Representantes, el Mtro. Jesús Guillermo Arévalo Owseykoff, Secretario Técnico de la H. Junta Directiva, informa que existe quórum legal para la realización de la sesión. Asimismo, anuncia que se encuentran presentes once integrantes de los cuales dos cuentan con voz y nueve con voz y voto. Pasando al siguiente punto. --

II.- Lectura y aprobación del Orden del Día. -----

I.- Lista de Asistencia, y en su caso, declaración del quórum legal. -----

II. Lectura y aprobación del Orden del Día. -----

II.- Acta de la sesión anterior (aprobada). -----

IV.- Seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores. -----

V.- Análisis de Resultados (Informe de Labores, Comportamiento Financiero Programático y Presupuestal, y Matriz de Indicadores de Resultados) del Director General del Conalep Veracruz al 30 de septiembre de 2024. -----

V.1.- Informe Financiero al 30 de septiembre de 2024, (incluyendo Programa de Rescate Financiero). -----

V.2.- Informe de seguimiento de auditorías al Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz al 30 de septiembre de 2024.

VI.- Presentación y en su caso aprobación y/o Autorización de las siguientes solicitudes de acuerdo: -----

VI.1.- Solicitud de Aprobación del Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos - Egresos 2025 FAETA, por un monto de \$ 302,057,738.00 (Trescientos dos millones cincuenta y siete mil setecientos treinta y ocho pesos 00/100 M.N.) conforme a la normatividad vigente y aplicable. -----

VI.2.- Solicitud de Aprobación del Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos - Egresos 2025 Ingresos Propios, por un monto de \$59,651,876.00 (Cincuenta y nueve millones, seiscientos cincuenta y un mil ochocientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.), conforme a la normatividad vigente y aplicable. -----

VI.3.- Solicita la aprobación del Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos - Egresos del ejercicio 2025 Subsidio Estatal por un monto de \$10'000,000.00 (Diez millones de pesos 00/100 M.N.), conforme a la normatividad vigente y aplicable. -----

VI. 4.- Solicita la aprobación del Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el ejercicio fiscal 2024, por un monto de

Honorable Junta Directiva
Acta 4ª Sesión Ordinaria 2024

\$59,073,040.93 (Cincuenta y nueve millones setenta y tres mil cuarenta pesos 93/100 M.N.), así como realizar las prórrogas y licitaciones necesarias para la operatividad del Colegio de los capítulos 2000 y 3000 con cargo al presupuesto 2025, conforme a la normatividad vigente y aplicable. -----

VI.5.- Solicita la autorización para realizar las gestiones para la contratación de un despacho contable externo designado por la Contraloría General del Estado para que lleve a cabo la dictaminación de los estados financieros del Colegio, correspondiente al ejercicio fiscal 2024, conforme a la normatividad vigente y aplicable. -----

VI.I.- Solicitud de aprobación de la propuesta de Calendario de Sesiones 2025. ----

VII.- Asuntos generales. -----

VIII.- Cierre de la Sesión. -----

Cedo la palabra al Presidente suplente de esta Honorable Junta Directiva. -----

El Lic. Andy Jair Ventura Ramírez, Presidente Suplente, pregunta a los asistentes ¿si existe algún comentario? -----

Interviene del L.D Ramiro Suárez Sánchez, Representante de la Contraloría General del Estado, para hacer referencia al oficio número CGE/DGF/3954/09/2024 de fecha 26 de septiembre 2024, donde se solicita poner a consideración de los Órganos Colegiados de los Organismos Públicos Descentralizados las siguientes solicitudes de acuerdos: Aprobación del Anteproyecto del Programa Anual de Trabajo 2025, Aprobación del Anteproyecto de Captación y Aplicación de Ingresos propios 2025, Anteproyecto Programa Anual de Indicadores de Gestión (Estatales) 2025, Contratación para realizar las gestiones ante las instancias correspondientes para la contratación de un despacho externo para la dictaminación de la determinación del impuesto sobre erogaciones de nómina para el ejercicio 2025, mismos que no fueron contemplados en el Orden del Día en esta sesión ordinaria, lo anterior como previsión a no ser observado por las instancias fiscalizadoras.-----

En uso de la voz el Lic. Patricio Antonio Francisco, Titular del Órgano Interno de Control en el Colegio, haciendo referencia al mismo documento citado por el Comisario Público, se observa que no fue agregado en el orden del día la solicitud para la aprobación de la dictaminación de los Estados Financieros del ejercicio presupuestal que corresponda, previo informe del comisario público y pregunta si estos acuerdos se van a someter en el ejercicio 2025, si es así se aclare a los presentes para que quede de conocimiento. A efecto de que no existan omisiones con base al oficio número CGE/DGF/3954/09/2024 de fecha 26 de septiembre 2024 y a la normatividad. -----

Interviene el Mtro. Jesús Guillermo Arévalo Owseykoff para informar que no se incluyeron estas solicitudes tomando en cuenta la operatividad del Colegio. -----

Al no existir más comentarios, se procede con la votación. -----

Se aprueba por unanimidad el Orden del Día de la sesión y se establece el siguiente:

Acuerdo SO/IV.24/01.R.- La Honorable Junta Directiva del Conalep Veracruz aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Sesión. -----

II.- Acta Anterior Aprobada. Informo a los integrantes de esta H. Junta Directiva que el acta de la Tercera Sesión Ordinaria ha sido firmada por todos sus miembros y se envió de manera digital a sus cuentas de correo electrónico. -----
Interviene del L.D Ramiro Suárez Sánchez, Comisario Público y Representante de la Contraloría General del Estado en referencia a las circulares números CGE/DGF/1231/03/2024 de fecha 7 de marzo así como la circular número CGE/DGF/3444/08/2024 de fecha 16 de agosto con el rubro solicitud de Actas de Gobierno a efecto de que sean remitidas por el proceso de entrega recepción; solicita poner a la vista de los participantes de manera presencial de esta sesión H. Junta Directiva, el acta ya con todas sus firmas, así como su envío de manera electrónica a los participantes de manera a distancia.-----

Interviene el Lic. Patricio Antonio Francisco Titular del Órgano Interno de Control en el Colegio, y comenta qué, al inicio de la sesión le fue entrega una copia simple del acta debidamente firmada por todos los participantes en la Tercera Sesión Ordinaria de Junta Directiva, por lo que se muestra evidencia de las firmas. -----

Por lo anterior, se registra bajo el siguiente: -----

Acuerdo SO/IV.24/02.R.- La Honorable Junta Directiva del Conalep Veracruz aprueba por unanimidad el Acta de la Sesión Anterior. -----

IV.- Seguimiento de Acuerdos de sesiones anteriores. -----

El Mtro. Jesús Guillermo Arévalo Owseykoff Informa que, se presentan ocho acuerdos: cuatro mantienen vigencia operativa y los acuerdos SE/I.24/01.S, SO.III.24/01.S, SO.III.24/02.S y SO.III.24/03.S se solicita dar por concluidos. Los avances, acciones realizadas y el sustento documental forman parte de la carpeta de trabajo. -----

Acuerdo SO/I.24/06.S: Aplicación de los rendimientos financieros que generen las cuentas productivas y fondos de inversión, de las fuentes de financiamiento del ejercicio 2024. Al mes de septiembre del 2024, se generaron rendimientos financieros por la cantidad de \$1,079,655.12 (Un millón setenta y nueve mil seiscientos cincuenta y cinco pesos 12/100 M.N.), de los cuales se ejercieron \$902,993.31 (Novecientos dos mil novecientos noventa y tres pesos 31/100 M.N.). Fuente de financiamiento 170424 Rendimientos Financieros Ingresos Propios 2024. Se generaron \$835,402.02 (Ochocientos treinta y cinco mil cuatrocientos dos pesos 02/100 M.N.). Ejerciendo la cantidad de \$712,774.39 (Setecientos doce mil setecientos setenta y cuatro pesos 39/100 M.N.). En Mantenimiento menor para los planteles Veracruz I, Juan Diaz Covarrubias, Carlos A. Carrillo, Xalapa, Poza Rica, San Andrés Tuxtla, Papantla y Vega de Alatorre. -----

Fuente de financiamiento 170524. Recurso Estatal por la cantidad de: \$9,418.13 (Nueve mil cuatrocientos dieciocho pesos 13/100 M.N.). Se ejerció la cantidad de \$8,056.23 (Ocho mil cincuenta y seis pesos 23/100 M.N.) igualmente en mantenimiento menor para los planteles antes mencionados. -----

Fuente de financiamiento 170624. FAETA \$234,377.92 (Doscientos treinta y cuatro mil trescientos setenta y siete pesos 92/100 M.N.). Ejerciendo la cantidad de 181,705.64 (Ciento ochenta y un mil setecientos cinco pesos 64/100 M.N.) utilizados del mismo modo en el mantenimiento menor para los planteles antes mencionados Quedando disponibles un total de \$176,661.81 (Ciento setenta y seis mil pesos seiscientos sesenta y un pesos 81/100 M.N.) que se ejercerán en el último trimestre del ejercicio. Avance: 70%. -----

Acuerdo SO/II.24/01.S: Autoriza al Director General para continuar con los trámites ante el Comité Dictaminador de la Oferta Educativa para la cancelación de la carrera de P.T.B. en Exploración y Producción Petrolera. Para concluir este acuerdo debemos esperar la reunión del CDOE de Oficinas Nacionales en marzo del 2025. En donde se dictaminará nuestra solicitud de cancelación. Avance 80%. -----

Acuerdo SO/III.24/04.S: Autorización para llevar a cabo la gestión para la adecuación presupuestaria del Fondo (FAETA) ante la SEFIPLAN, hasta por un monto de \$15,000,000.00 (Quince millones de pesos 00/100 M.N), del Capítulo 1000 que será reasignado al capítulo 2000 y 3000. Este acuerdo tiene un porcentaje de avance del 10%, debido a que, una vez atendidos los pagos por concepto de servicios personales en el mes de diciembre, se deberá cuantificar el saldo disponible para realizar la gestión ante la SEFIPLAN para llevar a cabo la adecuación presupuestaria del FAETA y su posterior aplicación. Avance 10%. -----

Acuerdo SO/III.24/05.S: Autoriza al Director General el pago de estímulo por concepto de promoción y concertación de los servicios de capacitación, evaluación de competencias y/o servicios tecnológicos. Se analizarán los requisitos para el pago del estímulo por la promoción y concertación de los servicios de capacitación, evaluación de competencias y/o servicios tecnológicos, para cumplir con la normatividad vigente y aplicable; en caso de ser factibles se aplicarán en el ejercicio 2025. Avance 50%. -----

El Lic. Andy Jair Ventura Ramírez, pregunta a los asistentes ¿si tienen comentarios?. -----

Interviene el Lic. Patricio Antonio Francisco Titular del Órgano Interno de Control en el Colegio, derivado del próximo cierre del ejercicio fiscal y del cierre de la administración se recomienda tomar las acciones necesarias para prevenir el subejercicio presupuestal, asimismo conforme a los Lineamientos de Entrega Recepción se contempla los plazos establecidos para llevar a cabo los procedimientos respectivos. -----

Al no existir más comentarios, el Lic. Andy Jair Ventura Ramírez, Presidente Suplente, solicita al Secretario Técnico, levantar la votación de este punto; -----
Se aprueba por unanimidad, y se establece el siguiente: -----

Acuerdo SO/IV.24/03.R.- La Honorable Junta Directiva del Conalep Veracruz, aprueba el Seguimiento de Acuerdos adoptados por el Órgano de Gobierno,

quedando vigentes el acuerdo: Acuerdo SO/I.24/06.S, SO/II.24/01.S, SO/II.24/04.S y SO/III.24/05.S, dando por concluidos los acuerdos: SE/I.24/01.S, SO/III.24/01.S, SO/III.24/02.S y SO/III.24/03.S -----

Continuando con el Orden del Día, pasamos al siguiente punto: -----

V.- Análisis de Resultados (Informe de Labores (Pasivos laborales, Comportamiento Financiero Programático y Presupuestal y Matriz de Indicadores de Resultados) del Director General del Conalep Veracruz, periodo julio – septiembre 2024. -----

En seguimiento al Orden del Día aprobado para esta sesión, el Mtro. Jesús Guillermo Arévalo Owseykoff, comenta que en la carpeta entregada con anticipación se incluyó el Informe de Labores, el cual responde a lo establecido en los “Criterios para la Presentación de Informes de Labores y Autoevaluación” del Colegio Nacional; agregando que la presentación del Informe de Labores se realizará a través de un video, que demuestra las actividades del quehacer académico-administrativo realizadas en el periodo. -----

Finalizado el video el Secretario Técnico cede el uso de la voz al Lic. Andy Jair Ventura Ramírez, Presidente Suplente, quien solicita a los miembros de la Honorable Junta Directiva expresen sus comentarios respecto del Informe de Labores presentado. -----

El Lic. Andy Jair Ventura Ramírez, pregunta a los asistentes ¿si tienen comentarios?. -----

Al no existir comentarios, se procede con la votación correspondiente. -----

Se aprueba por unanimidad el Informe de Resultados del Colegio Estatal y se establece el siguiente: -----

Acuerdo SO/IV.24/04.R.- La Honorable Junta Directiva del Conalep Veracruz, con fundamento en el Artículo 14, fracción XIII, del Decreto de Creación del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz, aprueba el apartado IV Análisis de Resultados (Informe de Labores, Comportamiento Financiero Programático y Presupuestal y Matriz de Indicadores de Resultados) del Director General del Conalep Veracruz del periodo julio – septiembre 2024. -----

Continuando con el siguiente punto: -----

V.1) Aprobación del Informe Financiero incluyendo el Programa de Rescate Financiero del Conalep Veracruz, presentado por el Director General. -----

Interviene el Mtro. Jesús Guillermo Arévalo Owseykoff, Integrantes de la H. Junta Directiva, menciona que, se envió este informe en la carpeta de trabajo, lo más relevante es lo siguiente: -----

Al respecto, en esta administración se ha informado en el apartado de Rescate Financiero sobre los adeudos de la SEFIPLAN de ejercicios anteriores, mismos que

se gestionaron ante esta instancia recibiendo negativas constantes. Cabe señalar que el ORFIS ha emitido la observación para no considerarlos dentro de las cuentas de orden, por lo cual a partir del cuarto trimestre se llevará un control interno de estos adeudos sin que se reporten en los Estados Financieros del Colegio, asimismo se procederá a cancelar el registro contable de la cuenta de orden. -----

Considerando lo anterior, se solicita la aprobación del Informe Financiero, que se les hizo llegar previamente en su carpeta de trabajo. -----

El Lic. Andy Jair Ventura Ramírez, pregunta a los asistentes ¿si tienen comentarios?. -----

Interviene el Lic. Patricio Antonio Francisco, Titular del Órgano Interno de Control del Colegio, con respecto a este punto importante sobre los adeudos que tiene la Secretaría de Finanzas y Planeación con el Colegio, en el cual se informa que se cambiará de situación los registros contables pregunta ¿Cuál es el posicionamiento ante esta situación? derivado del cambio de administración y en posibles auditorías de los entes pueden ser observables.-----

Al no haber más comentarios, se procede con la votación correspondiente. -----

Se aprueba por unanimidad el Informe Financiero y se establece el siguiente: -----

Acuerdo SO/IV.24/05.R.- La Honorable Junta Directiva, con fundamento en el Artículo 14, fracción XIII, del Decreto de Creación del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz, aprueba el Informe Financiero incluyendo el Programa de Rescate Financiero del Conalep Veracruz al 30 de septiembre de 2024 . -----

V.2. Informe de Seguimiento de Auditorías al Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz al 30 de septiembre de 2024. -----

Se presenta un informe para conocimiento de la H. Junta Directiva sobre las auditorías de las instancias fiscalizadoras al Colegio a las cuentas 2019 al 2023. --

Los Integrantes de la Honorable Junta Directiva del CONALEP Veracruz, se dan por enterados del Informe de seguimiento de auditorías al Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz, pasando al siguiente punto. -----

VI.- Presentación y en su caso aprobación de la siguiente solicitud de acuerdo. -----

El Lic. Andy Jair Ventura Ramírez, Presidente Suplente de la H. Junta Directiva, requiere al Secretario Técnico, dé lectura a las solicitudes de acuerdo mencionando, la fundamentación jurídica, además, agrega que en caso de necesitar complemento a la información o aclarar alguna duda, tenga a bien atenderlo. -----

VI.1. Con fundamento en el Artículo 18 fracciones II, XV y XVII, del Decreto de Creación, se presenta para su aprobación el Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos - Egresos 2025 FAETA del Colegio por un monto de \$ 328,149,625.47 (Trescientos veintiocho millones ciento cuarenta y nueve mil seiscientos veinticinco pesos 47/100 M.N.) conforme a la normatividad vigente y aplicable. -----



8
7

Se presenta en anexo a la carpeta de trabajo la documentación soporte y esta solicitud es propia de cada cuarta sesión de este Órgano Colegiado en previsión del próximo ejercicio. -----

Acto seguido el Lic. Andy Jair Ventura Ramírez, Presidente Suplente, pregunta ¿si existe algún comentario? -----

Al no existir comentarios, se procede con la votación correspondiente. -----

Se aprueba por unanimidad generando el siguiente: -----

Acuerdo SO/IV.24/01.S. La Honorable Junta Directiva con fundamento en el Artículo 14 fracciones V, XIV y XXII, del Decreto de Creación del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz, autoriza el Proyecto de Presupuesto de Ingresos -Egresos 2025 FAETA por un monto de \$328,149,625.47 (Trescientos veintiocho millones ciento cuarenta y nueve mil seiscientos veinticinco pesos 47/100 M.N.).-----

VI.2. Con fundamento en el Artículo 18, fracciones II, XV, XVII, del Decreto de Creación, se presenta para su aprobación el Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos - Egresos 2025 Ingresos Propios, por un monto de \$66,236,072.64 (Sesenta y seis millones, doscientos treinta y seis mil setenta y dos pesos 64/100 M.N.). conforme a la normatividad vigente y aplicable. -----

Este acuerdo es propio de cada cuarta sesión y la documentación soporte fue entregada con anterioridad. presupuesto definitivo en la primera sesión ordinaria del ejercicio 2025.-----

Acto seguido el Lic. Andy Jair Ventura Ramírez, Presidente Suplente, pregunta ¿si existe algún comentario? -----

Al no haber comentarios, se procede con la votación correspondiente. -----

Se aprueba por unanimidad generando el siguiente: -----

Acuerdo SO/IV.24/02.S. La Honorable Junta Directiva con fundamento en el Artículo 14 fracciones V, XIV y XXII, del Decreto de Creación del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz, aprueba y autoriza el Proyecto de Presupuesto de Ingresos -Egresos 2025 por un \$66,236,072.64 (Sesenta y seis millones, doscientos treinta y seis mil setenta y dos pesos 64/100 M.N.).-----

VI.3 Con fundamento en el Artículo 18 fracción II y XV del Decreto de Creación del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz, se presenta para su aprobación el Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos - Egresos del ejercicio 2025 Subsidio Estatal por un monto de \$10'000,000.00 (Diez millones de pesos 00/100 M.N.), en términos de la normatividad vigente y aplicable. -----

Acto seguido el Lic. Andy Jair Ventura Ramírez, Presidente Suplente, pregunta ¿si existe algún comentario? -----

Al no haber comentarios, se procede con la votación correspondiente. -----

Se aprueba por unanimidad generando el siguiente: -----

Acuerdo SO/IV.24/03.S.- La Honorable Junta Directiva con fundamento en el Artículo 14 fracciones V, XIV y XXII del Decreto de Creación del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz, aprueba y autoriza 'el

proyecto de Presupuesto del ejercicio 2025 Subsidio Estatal por un monto de \$10,000,000.00 (Diez millones de pesos 00/100 M.N.), en términos de la normatividad vigente y aplicable. -----

VI.4. Con fundamento en el Artículo 18, Fracciones XV y XVII, del Decreto de Creación del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz, el Director General solicita la aprobación del Proyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el ejercicio fiscal 2025, por un monto \$59,985,672.84 (Cincuenta y nueve millones novecientos ochenta y cinco mil seiscientos setenta y dos pesos 84/100 M.N.), así como realizar las prórrogas y licitaciones necesarias para la operatividad del Colegio de los capítulos 2000 y 3000 con cargo al presupuesto 2025 conforme a la normatividad vigente y aplicable. -----
Como en ejercicios anteriores se solicita a esta H. Junta Directiva la aprobación del Proyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el ejercicio fiscal 2025 así como realizar las prórrogas y licitaciones necesarias para la operatividad del Colegio. -----

Acto seguido el Lic. Andy Jair Ventura Ramírez, Presidente Suplente, pregunta ¿si existe algún comentario? -----

Al no existir comentarios, se procede con la votación correspondiente. -----

Se aprueba por unanimidad, generando el siguiente: -----

Acuerdo SO/IV.24/04.S.- La Honorable Junta Directiva con fundamento en el Artículo 14, fracciones V, XIV y XXII, del Decreto de Creación, aprueba el Proyecto de Programa Anual de Adquisiciones 2025 del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz, por un monto \$59,985,672.84 (Cincuenta y nueve millones novecientos ochenta y cinco mil seiscientos setenta y dos pesos 84/100 M.N.), así como realizar las prórrogas y licitaciones necesarias para la operatividad del Colegio de los capítulos 2000 y 3000, con cargo al presupuesto 2025, previa autorización de la Secretaría de Finanzas y Planeación y conforme a la normatividad aplicable. -----

VI.5 Con fundamento en el Artículo 18 fracción XIX, del Decreto de Creación del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz, se solicita la autorización para realizar las gestiones para la contratación de un despacho contable externo designado por la Contraloría General del Estado para que lleve a cabo la dictaminación de los estados financieros del Colegio, correspondiente al ejercicio fiscal 2024, con cargo a los recursos estatales o ingresos propios, según disponibilidad, cumpliendo con la normatividad aplicable. -----

Acto seguido el Lic. Andy Jair Ventura Ramírez, Presidente Suplente, pregunta ¿si existe algún comentario? -----

Al no existir comentarios, se procede con la votación correspondiente. -----

Se aprueba por unanimidad, generando el siguiente: -----

Acuerdo SO/IV.24/05.S. - La Honorable Junta Directiva, con fundamento en el Artículo 14, fracción IX, del Decreto de Creación del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz, autoriza se lleve a cabo la dictaminación de los estados financieros del Colegio, correspondiente al

ejercicio fiscal 2024, a través del despacho externo designado por la Contraloría General del Estado, que será contratado con cargo a los recursos estatales o ingresos propios, según disponibilidad, cumpliendo con la normatividad aplicable. -----

VI.6.- Con fundamento en el Artículo 10, fracción III, del Decreto de Creación del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz, se solicita a la H. Junta Directiva la aprobación de la propuesta de Calendario de Sesiones 2025. Acto seguido el Lic. Andy Jair Ventura Ramírez, Presidente Suplente, pregunta ¿si existe algún comentario? -----

Al no existir comentarios, se procede con la votación correspondiente. -----
Se aprueba por unanimidad, generando el siguiente: -----

Acuerdo SO/IV.24/06.R La Honorable Junta Directiva con fundamento en el Artículo 14, fracción XIII, del Decreto de Creación del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz, aprueba el Calendario de Sesiones de la Honorable Junta Directiva del Conalep Veracruz 2025, quedando de la siguiente manera: Primera Sesión Ordinaria, Febrero 2025; Segunda Sesión Ordinaria, Mayo 2025; Tercera Sesión Ordinaria, Agosto 2025; Cuarta Sesión Ordinaria, Noviembre 2025.-----

VII.- Asuntos Generales. -----

En uso de la Voz los C.C. el Dr. Carlos Arturo Luna Gómez, el Mtro. Juan Manuel García González, y el L.D. Ramiro Suárez Sánchez, felicitan el trabajo realizado por el Director General y su equipo en la presente administración, así como los resultados obtenidos en los ámbitos académico, vinculación y administrativo. -----
Finalizado este punto, el Lic. Andy Jair Ventura Ramírez, solicita al Mtro. Jesús Guillermo Arévalo Owseykoff en su carácter de Secretario Técnico concluya esta sesión. -----

VIII.- Cierre de la sesión. -----

Interviene el Mtro. Jesús Guillermo Arévalo Owseykoff, quién, agradece una vez más la presencia, apoyo y participación a esta Cuarta Sesión Ordinaria y la presencia en particular del Lic. Andy Jair Ventura Ramírez, a quien solicita sea tan amable de clausurar estos trabajos. -----

Habiéndose agotado la agenda de esta sesión del Conalep Veracruz, el Lic. Andy Jair Ventura Ramírez, Subdirector de Difusión del Instituto Consorcio Clavijero, en suplencia del Lic. Víctor Emmanuel Vargas Barrientos, Secretario de Educación de Veracruz, da por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria siendo las trece horas con veintitrés minutos del quince de noviembre del dos mil veinticuatro. -----

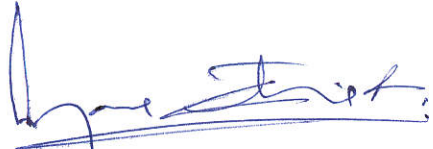
Honorable Junta Directiva
Acta 4ª Sesión Ordinaria 2024



Lic. Andy Jair Ventura Ramírez
Subdirector de Vinculación y Difusión
del Instituto Consorcio Clavijero
Presidente Suplente
de la H. Junta Directiva



Jesús Guillermo Arévalo Owseykoff
Director General del Conalep
Secretario Técnico de la
H. Junta Directiva



Lic. Marco Antonio Rivera Vaca
Director de Planeación y Programación
del Colegio Nacional, Representante del
Gobierno Federal



Lic. Edith Saucedo Sánchez
Representante Federal ante las Juntas
de Gobierno, Oficina de Enlace Educativo
en el Estado de Veracruz
Representante del Gobierno Federal



Lic. Rosa Martínez Hernández
Jefe de Departamento de Elaboración
del Presupuesto e Informes
Institucionales, Secretaría de Finanzas
y Planeación, Representante del
Gobierno del Estado



Lic. Francisco Cuevas Martínez
Encargado de Despacho de la
Dirección Jurídica
Secretaría de Desarrollo Económico y
Portuario, Representante del
Gobierno del Estado



Mtro. Juan Manuel Carvalho Azcue
Subdirector de Coordinación
Interinstitucional y con Organizaciones de
la Sociedad Civil, Secretaria de Desarrollo
Social, Representante del Gobierno del
Estado



Lic. Gerardo Cárdenas Hernández
Director de Relaciones Públicas
Tenaris Tamsa
Representante del Sector Productivo







Dr. Carlos Arturo Luna Gómez
Presidente de la CANACO Xalapa
Representante del
Sector Productivo



Mtro. Juan Manuel García González
Vice Presidente Regional Golfo
CANACINTRA, Representante
del Sector Productivo



L.D. Ramiro Suárez Sánchez
Comisario Público
Representante de la Contraloría
General del Estado



Lic. Patricio Antonio Francisco
Titular del Órgano Interno de Control
en el CONALEP Veracruz



“Esta hoja forma parte integral del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del CONALEP Veracruz, celebrada el 15 de noviembre del 2024”.

